

**8. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- b) Domicilio: c/ San Pedro de Alcántara, 3.
- c) Localidad y Código Postal: Cáceres - 10001.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante en la dirección <https://contratacion.gobex.es/>.

9. OTRAS INFORMACIONES:

Financiación Comunidad Autónoma.

10. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

La fecha de la Mesa pública para la propuesta de adjudicación será publicada en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura (<https://contratacion.gobex.es/>).

11. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán abonados por los adjudicatarios.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

02/12/2016.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

La página del Perfil del Contratante del Gobierno de Extremadura en la dirección: <https://contratacion.gobex.es/>

Cáceres, 9 de diciembre de 2016. El Gerente del Área de Salud de Cáceres. (P.D. Resolución de 01/12/2015 del SES, DOE n.º 234, de 04/12/2015), FRANCISCO JOSÉ CALVO CHACÓN.

AYUNTAMIENTO DE SANCTI-SPÍRITUS

CORRECCIÓN de errores del Edicto de 24 de noviembre de 2016 por el que se somete a información pública la aprobación provisional del Plan General Municipal. (2016ED0196)

Advertido el error en el Edicto publicado en el DOE de 14 de diciembre de 2016 (DOE n.º 238), por el que se somete a información pública la aprobación provisional del Plan General Municipal de Sancti-Spiritus (Badajoz), se procede a su oportuna rectificación:



Donde dice: "(...) se somete de nuevo a información pública por el plazo de treinta días (...)".

Debe decir: "(...) se somete de nuevo a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días (...)".

Sancti-Spiritus, 14 de diciembre de 2016. El Alcalde-Presidente, JUAN JOSÉ MORALO PABLOS.

AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 18 de noviembre de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2016 de las Normas Subsidiarias. (2016081664)

Advertido error en el anuncio sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2016, publicado en el DOE n.º 236, de 12 de diciembre, se procede a su oportuna rectificación,

Donde dice: "Alcalde: David Baños Abril",

Debe decir: "Alcalde: Gregorio Rodríguez Dueñas".